

Comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre caso de espionaje

Comunicado Oficial 007 - 15

En la fecha, el Director General de América convocó al Encargado de Negocios de la República de Chile, y le hizo entrega de una Nota Diplomática en la cual el Gobierno del Perú expresa su más enérgica protesta y rechazo por las acciones de espionaje en contra de la seguridad nacional.

En la comunicación entregada por el Director General de América se manifiesta, asimismo, la necesidad de que el Gobierno de Chile lleve a cabo una rápida y profunda investigación a fin de procesar a los responsables de estos actos y se informe al Gobierno del Perú del resultado de la misma, así como se le brinde las seguridades de que dichas acciones de espionaje no se habrán de repetir.

En consideración de los hechos antes descritos, el Gobierno peruano ha tomado la decisión de llamar en consulta al Embajador del Perú en Chile.
Lima, 20 de febrero de 2015.